

Irregularidades en la Imprenta Tormo

El Sindicato de Trabajadores de Artes Gráficas se apersona en defensa de sus afiliados

El Secretario de Conflictos del Sindicato de Trabajadores de Artes Gráficas nos envió una copia de la carta que le fué presentada a don Jaime Tormo Ortiz por irregularidades habidas en la Imprenta Tormo en perjuicio de los operarios. Dice la carta:

Por no denunciar Convención Colectiva devengan bajos salarios los trabajadores del taller San José and Puntarenas

En la ciudad de Puntarenas el Sindicato de Trabajadores de la Madera logró concertar convenciones colectivas de trabajo con todos los aserraderos, hace ya tres años. Dichas convenciones regían por dos años, prorrogables si los trabajadores o los patronos no las denunciaban. Por la actividad del Sindicato, los trabajadores de los aserraderos denunciaron la convención colectiva para plantear un nuevo aumento de salarios. Sólo los trabajadores del Taller San José and Puntarenas Lumber Co. no denunciaron oportunamente la Convención Colectiva vigente en su empresa.

El resultado de esta actitud ha sido que los trabajadores del Taller San José and Puntarenas devengan salarios inferiores a los que ganan los operarios de igual categoría en otros aserraderos como Pacific Lumber Co. y Maderera Puntarenense.

El Sindicato de la Madera de Puntarenas, nos informa nuestro corresponsal obrero, está haciendo un trabajo especial entre los trabajadores del Taller San José para que de esta vez se decida a denunciar la Convención para lograr un aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo.

Noviembre 26 de 1953

Señor
Jaime Tormo Ortiz
Gerente de la Imprenta Tormo

Estimado señor:

En sesión del Comité Central Ejecutivo de nuestro Sindicato se informó de las siguientes irregularidades existentes en su Empresa con perjuicio para los trabajadores:

- 1) A los trabajadores que están ganando más de cuatrocientos colones no se les devuelven los excedentes por conceptos de Seguro Social.
- 2) La Empresa está atrasada en el pago de las planillas del Seguro Social perjudicando los servicios que el trabajador llegue a necesitar de dicha institución.

3) La Empresa ha suprimido los vales acostumbrados como adelanto de salarios.

4) Los excusados para servicio de los trabajadores están en pésimas condiciones sanitarias.

Estamos seguros de que Ud. tomará en cuenta las anteriores quejas y tomará las medidas para subsanar tales irregularidades, dada la justicia que asiste a los trabajadores en este caso.

Atentamente,

Por el Comité Central Ejecutivo,

JOSE AMADOR PEREZ
Srio. de Conflictos

c/. Inspección General de Trabajo
c/. Personal de Taller
c/. Archivos.

Confederación General de Trabajadores Costarricenses
C. G. T. C.

**GRAN ASAMBLEA DE HOMENAJE
a los Mártires de Codo del Diablo**

LUNES 30 DE NOVIEMBRE A LAS 7 DE LA NOCHE

que se realiza como acto preparatorio del gran homenaje que se celebrará con motivo del traslado de los restos de los compañeros caídos en Codo del Diablo a su Mausoleo en el Cementerio de Obreros.

EL PROF. CARLOS LUIS SAENZ

dirá un poema alusivo a este Homenaje.

Queda Ud. invitado. Local: Altos de el Sueño de Colón, frente a la Iglesia de los Angeles

C. G. T. C.

Compre un bono para ayudar a financiar los gastos del traslado de los restos de los Mártires de Codo del Diablo a su Mausoleo.